



**INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL  
PLAN TERRITORIAL DE SALUD -PTS-**

VIGENCIA 2023

**MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA**

JULIO CESAR SERNA GÓMEZ  
Alcalde

SANDRA MILENA ÁLVAREZ OSPINA  
Secretaria de Salud

## INTRODUCCIÓN

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

### Descripción General del Municipio.

#### Caracterización del área de influencia

El Municipio de Marinilla está situado al sur oriente del departamento de Antioquia, Colombia, en la región centro andina colombiana al este de la ciudad de Medellín, en el valle de San Nicolás, perteneciente al altiplano de Rionegro, a los 6°10'32" de latitud norte y a 75°25'17" de longitud oeste del meridiano Greenwich. Tiene una extensión de 118 kilómetros cuadrados, de los cuales 5 corresponden al piso térmico medio y 110 al piso térmico frío. Las alturas oscilan entre los 1.900 y 2.400 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio es de 17°C.

El Municipio de Marinilla hace parte de la Región del Oriente Antioqueño, conformado por 26 municipios con un área de 8.109 kms<sup>2</sup>, que corresponden al 13% del territorio del Departamento y con 750.000 habitantes que equivalen al 14% de la población de Antioquia. Ocupa el segundo lugar en la A.O.A. con relación a los 1.830 kms<sup>2</sup> de extensión que tiene el Altiplano, Marinilla ocupa el 6.3% del territorio y el tercer lugar en área cultivada (sobre 23.245 hectáreas totales cultivadas).

Marinilla limita al norte con San Vicente Ferrer y el Peñol, al este con el Peñol y El Santuario, al sur con el Santuario y el Carmen de Viboral y al oeste con Rionegro y el Carmen de Viboral.

El municipio se encuentra dividido en 34 veredas y 27 barrios, que comprenden el área urbana, las veredas se encuentran agrupadas en tres núcleos zonales:

Núcleo Zonal Noroccidental: lo componen las veredas Salto Abajo, Salto Arriba, el Porvenir, Rosario, La Peña, Llanadas, La Asunción, Chocho Mayo, El Socorro, El Recreo y La Primavera.

Núcleo Zonal Nororiental: a él pertenecen las veredas Pozo, La Milagrosa, La Inmaculada, Yarumos, Montañita, Los Alpes, Santa Cruz, San José, Alto del Mercado, Gaviria Cristo Rey y San Bosco.

Núcleo Zonal Sur: lo componen las veredas Belén, Cimarronas, Campo Alegre, La Esperanza, Esperanza parte baja, Chagualo, Cascajo Abajo, Las Mercedes, La Esmeralda y Cascajo Arriba.

Los índices de crecimiento establecidos para el municipio son del 2%. Marinilla, por su ubicación geográfica y con la dinámica que ha generado la autopista Medellín-Bogotá, es la puerta de entrada a la zona de embalses y a la zona de bosques, convirtiéndose en un municipio receptor, lo que en cierta medida puede desbordar los índices de crecimiento establecidos.

Hace parte del área de influencia de la Corporación Autónoma Regional Rionegro - Nare (CORNARE) y como tal recibe un manejo especial por parte de ésta institución, en cuanto a la protección, reglamentación y manejo de los recursos naturales y del ambiente.

### **Clima**

**Temperatura:** La temperatura del área circundante a la represa de El Peñol es alta (18 a 19°C) para alturas entre los 1850 y 2000 msnm, debido a efectos climáticos tales como: irradiación de calor sobre cuerpos de agua, efectos de los vientos cálidos provenientes de los cañones Nus y Porce, y por un efecto Foehn del cañón del río Nare, el cual calienta la atmósfera en los alrededores del embalse. En la parte más alta de la cuenca, 2400 msnm, la biotemperatura promedio anual oscila entre 14.1 y 15.1°C.

Se presenta una humedad relativa reportada con unos porcentajes de humedad máxima del 96.163% y 88.721%, así como un promedio anual de 83.669%. La precipitación reportada presenta un rango comprendido entre 73.7 mm en el mes de junio y un mínimo de 17.8 mm en diciembre, con un promedio diario anual de 8.6 mm y una precipitación anual promedio de 2981 mm.

### **Accesibilidad geográfica**

**Aéreas:** En la zona oriente del departamento de Antioquia se encuentra el aeropuerto internacional José María Córdoba el cual está ubicado en el municipio de Rionegro, aproximadamente a 26 kilómetros del municipio de Marinilla que se recorren en promedio en 35 minutos por vía totalmente pavimentada.

**Terrestres:** Vía pavimentada autopista Medellín Bogotá al oriente del Departamento de Antioquia.

**Fluviales:** No tiene acceso por este medio

### **Indicadores demográficos**

#### **Dinámica demográfica**

- Tasa de Crecimiento Natural: 6,4 por cada mil habitantes (2021)
- Tasa de Crecimiento Total o exponencial: Sin dato disponible.
- Tasa Bruta de Natalidad: 13 por cada mil habitantes (2021)



- Tasa Bruta de Mortalidad: 6,3 por cada mil habitantes (2021)
- Tasa Neta de Migración: Sin dato disponible

Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Marinilla, 2015, 2023, 2030:

Índice Demográfico	Año		
	2015	2023	2030
Poblacion total	61.201	69.343	72.274
Poblacion Masculina	30.242	33.816	35.172
Poblacion femenina	30.959	35.527	37.102
Relación hombres:mujer	97,68	95,18	95
Razón niños:mujer	29	26	23
Indice de infancia	24	21	19
Indice de juventud	27	24	21
Indice de vejez	11	14	17
Indice de envejecimiento	45	66	89
Indice demografico de dependencia	46,49	44,59	45,63
Indice de dependencia infantil	35,87	30,97	27,94
Indice de dependencia mayores	10,63	13,61	17,69
Indice de Friz	123,96	98,44	82,11

### Observaciones generales del territorio y su dinámica poblacional

Marinilla cuenta con una ubicación estratégica para el desarrollo de actividades económicas ya que está al borde de la autopista Medellín - Bogotá y está a 35 minutos del aeropuerto internacional José María Córdoba y la zona franca de Rionegro.

Todos los barrios y veredas cuentan con transporte público todos los días lo que aumenta la accesibilidad a los diferentes servicios que requieran los usuarios en el municipio.

El municipio ha sido fuertemente impactado con la llegada de los desplazados de otros municipios, presentando una población estimada de 5675 desplazados, equivalente a más del 10% de la población total. De igual modo, a partir del 2018 con la crisis migratoria venezolana se ha presentado un alto flujo de inmigrantes transitorios y/o permanentes en el municipio, lo que impacta a la localidad en cuanto al desempleo, ocupación del espacio público, mendicidad, consumo de sustancias psicoactivas, riñas, hacinamiento, menores en situación de vulnerabilidad, vivienda en modalidad de inquilinato, entre otros.

Demográficamente se presenta una pirámide poblacional expansiva-progresiva donde el mayor porcentaje de personas se encuentra dentro del rango de edad de actividad económica, lo cual hace una economía más sostenible a nivel de hogar ya que cubre muy bien los niveles de dependencia de los niños, adolescentes y adultos mayores.

### Datos generales de morbilidad y mortalidad

A partir del ASIS del Municipio, se realizará un análisis de la morbi-mortalidad del municipio.



El análisis detallado de la morbilidad en el Municipio de Marinilla revela una compleja interacción de factores que impactan la salud de la población. Las enfermedades no transmisibles se posicionan como la principal razón de consulta, destacando la necesidad de fortalecer estrategias preventivas y de atención en adultos mayores. El aumento en enfermedades transmisibles y la prevalencia de desnutrición en menores de 5 años señalan áreas críticas para intervenciones específicas y mejoras en la seguridad alimentaria. La creciente incidencia de enfermedades neoplásicas y lesiones autoinfligidas subraya la importancia de programas integrales de prevención y concientización en salud mental. Además, el análisis de la población migrante destaca la importancia de gestionar riesgos en embarazos y proporcionar servicios adecuados a una población joven. La prevalencia de discapacidad, aunque menor que la nacional, subraya la necesidad de actualizar datos y promover inclusión en distintos ámbitos.

El análisis de la morbilidad mental asociada al consumo de sustancias psicoactivas en el Municipio de Marinilla evidencia una preocupante tendencia al alza, especialmente en poblaciones jóvenes y adultos mayores. El incremento significativo en las consultas por trastornos mentales relacionados con el uso de estas sustancias, con aumentos del 68% en jóvenes de 18 a 28 años y un notorio incremento del 166% en adultos mayores, refleja la creciente problemática del consumo de sustancias psicoactivas en la región. Los factores de riesgo identificados, como el entorno social y familiar, la presión de grupo, el acceso a sustancias y los problemas de salud mental subyacentes, destacan la necesidad apremiante de estrategias preventivas y de intervención temprana. La disminución en las consultas para el año 2022, en comparación con el promedio de años anteriores para infantes y adolescentes, demanda una exploración más profunda de las razones detrás de este descenso, con miras a diseñar intervenciones específicas que aborden la salud mental en estas poblaciones. En conjunto, estos hallazgos subrayan la urgencia de fortalecer los programas de salud mental, implementando enfoques holísticos que aborden tanto la prevención del consumo de sustancias como la atención integral a quienes ya se encuentran afectados por esta problemática.

**Mortalidad:** La mortalidad en el municipio se puede medir de distintas maneras, como cifras absolutas, proporciones y tasas, por ejemplo. A diferencia de la morbilidad, la muerte es un evento único, claramente identificable, que refleja la ocurrencia y la gravedad de una enfermedad. A continuación, se mencionan algunos datos sobre mortalidad por características como causa, edad, sexo, lugar de residencia y ocurrencia, y origen étnico, entre otras.

En el análisis por categoría, se observa una disminución y posterior aumento en las tasas de enfermedades transmisibles, lo que resalta la importancia de estrategias sostenibles para el control de estas enfermedades.

Las neoplasias exhiben una tendencia creciente, señalando posibles cambios en factores de riesgo y acceso a servicios de detección y tratamiento, lo que sugiere la necesidad de intervenciones específicas en este ámbito.

Las enfermedades del sistema circulatorio muestran variaciones, pero en general, se evidencia una tendencia a la baja, indicando posibles mejoras en la salud cardiovascular, aunque se identifican años con tasas más elevadas.

Las causas externas presentan fluctuaciones, reflejando la dinámica de eventos como accidentes y lesiones, señalando la importancia de medidas preventivas.

Los signos y síntomas mal definidos exhiben una disminución después de 2013, posiblemente relacionada con mejoras en los métodos de diagnóstico.

La tasa de mortalidad en 2021 por enfermedades transmisibles es similar a la reportada en 2005, asociada a muertes por COVID-19, y se observa un aumento en todas las tasas de mortalidad entre 2020 y 2021, posiblemente debido a medidas de control de la pandemia.

En el análisis por sexo, las enfermedades transmisibles en hombres muestran fluctuaciones, resaltando la importancia de estrategias sostenibles para el control de enfermedades infecciosas.

Las neoplasias en hombres presentan un aumento constante, indicando posibles cambios en factores de riesgo y acceso a tratamientos oncológicos.

Las enfermedades del sistema circulatorio en hombres exhiben variaciones, sugiriendo mejoras en la salud cardiovascular, pero también la necesidad de análisis detallados.

Las causas externas en hombres reflejan la dinámica de eventos traumáticos, subrayando la importancia de medidas de seguridad.

Las demás causas en hombres muestran variaciones, indicando la necesidad de un análisis más detallado para comprender las condiciones específicas.

La tasa de mortalidad por signos y síntomas mal definidos en hombres presenta una disminución significativa después de 2013, posiblemente relacionada con mejoras en métodos de diagnóstico.

El municipio implementó estrategias de promoción de la salud, destacando campañas para prevenir el consumo de tabaco, enfermedades respiratorias, y enfermedades circulatorias.

En términos de Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP), las neoplasias y las causas externas representan cargas importantes, resaltando la necesidad de estrategias específicas y personalizadas. Baja incidencia de muertes por trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas y epilepsia: A lo largo de los últimos cuatro años, el municipio ha experimentado una baja incidencia de muertes relacionadas con trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas y epilepsia, con un total de 3 fallecimientos. Esto sugiere la efectividad de las iniciativas de salud mental implementadas en el municipio.

Éxito de la estrategia "Cuidarte": La estrategia "Cuidarte" ha atendido a 3.055 personas vulnerables, abordando una variedad de problemas de salud mental, como dificultades emocionales, trastornos de ansiedad, depresión, conflictos de pareja, entre otros. Esta iniciativa destaca el compromiso del municipio en responder a las diversas necesidades de la población en términos de salud mental.

Enfoque integral en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: Marinilla ha implementado diversas acciones preventivas, como talleres, escuelas para padres y capacitación a docentes, con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Estas medidas reflejan el compromiso del municipio en promover la salud mental y prevenir problemas asociados al consumo de drogas.

Desafíos en la atención prenatal y mortalidad materna: A pesar de la falta de factores de riesgo estructurales en la atención en salud, se ha identificado un número significativo de muertes perinatales en mujeres migrantes con limitaciones en el acceso a servicios de mediana y alta complejidad. Esto destaca la necesidad de mejorar las estrategias de atención prenatal, especialmente para la población migrante.

Disminución de la mortalidad neonatal, pero desafíos persisten: Aunque se observa una disminución en las tasas de mortalidad neonatal en los años 2017-2021, aún persisten obstáculos significativos en la atención clínica, como retrasos en la atención prenatal y dificultades en la remisión de intervenciones. Se resalta la necesidad de abordar integralmente estos desafíos.

Éxito en la prevención de muertes por desnutrición crónica: Desde el año 2010, no se han reportado muertes por desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Esto refleja una respuesta efectiva a las políticas de seguridad alimentaria, las guías de práctica clínica y estrategias como el AIEPI, así como actividades educativas y de seguimiento a niños en riesgo.

Importancia de la equidad en la atención materna y neonatal: Aunque no se han reportado muertes maternas en otras etnias desde 2009, se observa una tasa de mortalidad neonatal más alta en otras etnias, resaltando la necesidad de continuar monitoreando y mejorando las estrategias de salud dirigidas a comunidades étnicas para garantizar la equidad en la atención materna y neonatal.

### **Determinantes sociales.**

En general la población del municipio de marinilla cuenta con acceso a servicios públicos, salud, alimentación y educación.

### **Condiciones de vida**

La población del municipio se encuentra en Nivel 3 del SISBEN en el 40% de los hogares, 35% pertenecen a nivel 1. Los sistemas de acueducto y alcantarillado en el municipio de Marinilla tienen una cobertura de 87.7% en cuanto a acueducto distribuidos así: En la zona urbana un 97,6% y en la zona rural un 19%. Existe diferencia significativamente mejor en el acceso a agua mejorada en comparación con el departamento así como un menor porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas.



Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Marinilla
Cobertura de servicios de electricidad	99,4	99,5
Cobertura de acueducto	0,0	87,7
Cobertura de alcantarillado	0,0	87,7
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	0,0	2,3
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	9,5	1,1
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	8,4	1,5

### Disponibilidad de alimentos

El municipio cuenta con buena disponibilidad de alimentos, por medio de diferentes modelos de dispensación, entre los cuales resalta dispensación por supermercados y tiendas pequeñas, con abastecimiento suficiente según la demanda. No se cuenta con datos para el acceso a los mismos en los diferentes hogares.

No se evidencia diferencias significativas en el porcentaje de recién nacidos con bajo peso al nacer en comparación con el departamento y su tendencia en los años de análisis es fluctuante.

Determinantes intermediarios de la salud	Antioquia	Marinilla	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	9,2	10,5	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		

### Condiciones factores, psicológicos y culturales

En la siguiente tabla se muestran las tasas de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer para el año 2019. La violencia contra la mujer en el municipio es 13 veces menor que el departamento dato estadísticamente significativo. En caracterización realizada en el año 2019, se tipificó la mujer violentada, identificando una mujer joven entre los 25 y 35 años, en especial del área urbana, ama de casa, viviendo en barrios de estratos socioeconómicos medio bajos; su agresor en la mayoría de los casos fue su esposo, pareja o ex pareja y el método de violencia más utilizado fue el físico y psicológico. Se evidenció tendencia a violentar trabajadoras en oficios del hogar por su empleador en la mayoría de los casos se utilizó la violencia psicológica.



Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Marinilla
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2020	35,3	SD
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2019	118,9	8,9

## Sistema sanitario

Al analizar los determinantes intermedios de salud en lo que se refiere al sistema sanitario se evidencio, una cobertura de vacunación de BCG significativamente menor que la del departamento (tabla 46), situación explicada por los nacimientos de mujeres del municipio en otras IPS de otro municipio, no es de preocupar esta situación y es evaluada cada mes en el COVE municipal. Con respecto a la afiliación al sistema de seguridad social en salud no existen diferencias con el departamento significativas, con una cobertura del 94.1% mejor que el año inmediatamente anterior.

Las coberturas de vacunación cayeron debido a las restricciones de pandemia y las dificultades de los centros de vacunación para llegar a los individuos objeto, situación que se presentó también en el departamento.

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Marinilla	Comportamiento																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	7,3	1,7																			
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)	4,5	3,2																			
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	99,6	94,1																			
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	32,0	0,0																			
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	33,5	0,0																			
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	33,2	37,9																			
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	30,9	39,3																			
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	87,2	89,1																			
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99,1	99,8																			
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99,2	99,9																			

## Cobertura Bruta de educación

El municipio de marinilla cuenta con 53 centros de educación, de los cuales el 66% son rurales y el resto urbanos. El 87% son públicos, prestando educación primaria, secundaria y categoría media. El porcentaje de hogares con analfabetismo no es significativamente inferior comparada con el departamento. La tasa de cobertura en primaria y secundario no muestra diferencias con respecto a lo registrado por el departamento. Dicha situación posiciona el municipio para un excelente acceso a educación básica primaria y secundaria.



Eventos de Notificación Obligatoria	Antioquia	Marinilla	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE)	8,9	5,7	-																	
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN)	105,4	102,9																		
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN)	119,6	113,4																		
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN)	90,7	88,3																		

### GENERALIDADES DEL PDSP Y DEL PTS

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el

presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

### Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud del municipio de Marinilla para la vigencia 2020 – 2023

### Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones

### Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

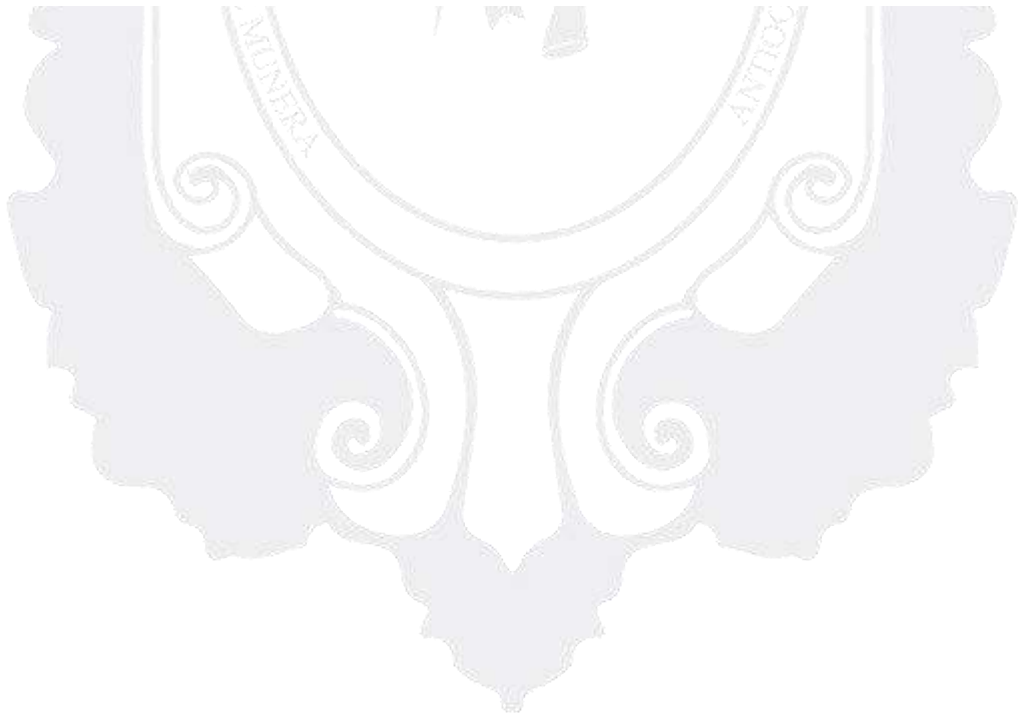
### Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las



Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

**ESQUEMA 3.** Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS) 



## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### 1. CONDICIONES INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL PROCESO DE PLANEACIÓN

#### a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

##### 1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud	V1	Oficina de Planeación	3	82,9
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	4	
	V3	Comunicadores	5	
	V4	Representantes de la Sociedad Civil	4	
	V5	Coordinador técnico del PTS	5	
	V6	Funcionarios responsables de cada Dimensión	4	
	V7	Responsable de la Planeación en Salud	4	

##### 2. Abogacía de la autoridad sanitaria

2. Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0
---------------------------------------	----	---------------------	---	-------

##### 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno	5	85,0
	V2	Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS	4	
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4	
	V5	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4	



b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	



c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (ICPC)

Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)

V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1	
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1	
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1	

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

Procesos (Artículo 5. Resolución 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4	446,2
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	4	
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	4	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	4	
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	3	
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	

De acuerdo con los indicadores de gestión municipal, el municipio de Marinilla, Antioquia reporta una gestión total de 144,9.



## ANÁLISIS EVALUACIÓN Y DEFINICIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN

### 2. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS DEFINIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD - PTS (EFICIENCIA TÉCNICA)

a. Meta de resultado			Eficacia técnica de las metas a resultado				Coherencia del programa Metas establecidas por la ET	
N	Meta	Tipo de Meta	b. Valor línea base 2019	Valor actual indicador 2023 (valor logrado)	d. avance del indicador	e. tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Aumentar la cobertura en afiliación al SGSSS superior al 90%	A	87,1	100	12,9		87,1	
2	Garantizar una oportunidad en la prestación del servicio de medicina gral y odontología menor o igual a 3 días	M-M	3,0	3	0,0		3,0	
3	Mantener una satisfacción general en la prestación de servicios superior al 85%	M-M	85,0	85	0,0		85,0	
4	Mantener un IRCA sin riesgo, de 3,6	M-M	3,6	6,0	2,2		3,6	
	Mantener una tasa de accidente rábico de 259 por 100mil habitantes	M-M	259,0	396,3	137,3		259,0	
5								
6	Disminuir a 0 la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	R	1,0	0	-1,0		1,0	
	Mantener una tasa de ETA de 1,5 por 100mil habitantes	M-M	1,5	4,3	2,7		1,5	
7								
8	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por DNT en menores de 5 años	M-M	0,0	0	0,0		0,0	
9	Disminuir la tasa de violencia contra la mujer a 1500 por 100mil habitantes	R	1715,5	303,7	-1411,8		1715,5	
10	Mantener una afiliación al régimen Subsidiado del 99%	M-C	99,0	99	0,0		99,0	
	Disminuir la tasa de mortalidad por cáncer gástrico a 15 por 100mil habitantes	R	16,6	13	-3,6		16,6	
11								
12	Disminuir la tasa de mortalidad por IAM a 60 por 100mil habitantes	R	60,2	56,2	-4,0		60,2	
	Mantener una cobertura de vacunación SRP del 98,3% en población menor de 1 año	M-M	98,3	95	-3,3		98,3	
13								
14	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	M-M	0,0	0	0,0		0,0	
15	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por TB	M-M	0,0	1,4	1,4		0,0	
16	Mantener en 81,3 la tasa por intento de suicidio	M-M	81,3	96,8	15,3		81,3	
17	Disminuir a 90 la tasa de violencia sexual por 100mil habitantes	R	109,5	76,7	-32,8		109,5	
18	Mantener una cobertura de afiliación al SGSSS del 90% de la población informal caracterizada	M-C	91,0	91	0,0		91,0	
19	Mantener una cobertura de afiliación al SGSSS del 90% de la población informal caracterizada	M-C	91,0	91	0,0		91,0	
20	Mantener en 0 la mortalidad por emergencias y desastres	M-M	0,0	0	0,0		0,0	
21	Mantener en 334 la tasa de violencia de género e intrafamiliar	M-M	334,3	341,7	7,4		334,3	
22	Disminuir a 50 la tasa de fecundidad en población de 15 a 19 años	R	53,2	34,3	-18,7		53,2	
23	Mantener en 4,5 la tasa de intoxicaciones por SPA	M-M	4,5	3,6	-1,1		4,5	
24	Mantener en 7,5 la tasa de suicidio	M-M	7,5	3,8	-3,7		7,5	
25	Mantener en 12 la tasa de violencia contra el adulto mayor	M-M	21,0	15,4	-5,6		21,0	
26	Mantener en 4,5 la tasa de mortalidad por VIH/SIDA	M-M	4,5	0	-4,5		4,5	
	Disminuir el porcentaje de personas atendidas por episodio depresivo a 0,7	R	0,8	0,7	-0,1		0,8	
27								
28	Mantener en 0 la tasa de mortalidad materna	M-M	0,0	130,9	130,9		0,0	

#### 2.1 Metas de resultado

A continuación, se presenta el análisis, evaluación y definición de cada una de las metas definidas dentro del PTS del municipio de Marinilla, para la vigencia 2020-2023:

#### 1. Aumentar la cobertura en afiliación al SGSSS superior al 90%:

##### Análisis:

Se observa un aumento significativo en la cobertura de afiliación al SGSSS, superando la meta establecida del 90%. Esto indica un buen progreso en el acceso a la atención médica en la comunidad.



**Intervenciones de mantenimiento:**

**Campañas de sensibilización:** Realizar campañas de sensibilización sobre los beneficios de la afiliación al sistema de salud, destacando la importancia de la prevención y el acceso oportuno a la atención médica.

**Ampliación de puntos de atención:** Establecer nuevos puntos de atención para facilitar el proceso de afiliación, especialmente en áreas rurales o de difícil acceso.

**Programas de seguimiento:** Implementar programas de seguimiento para garantizar que los nuevos afiliados reciban la atención médica necesaria y comprendan cómo acceder a los servicios disponibles.

**Fuente:** Coberturas reportadas por el Ministerio de Salud, disponibles en el siguiente enlace: <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

**2. Garantizar una oportunidad en la prestación del servicio de medicina general y odontología menor o igual a 3 días:**

**Análisis:**

Se mantiene la oportunidad en la prestación de servicios de medicina general y odontología dentro del plazo establecido. Sin embargo, no se observa una mejora significativa con respecto a la línea base.

**Intervenciones de mejora:**

**Optimización de agendas:** Implementar un sistema de gestión de citas que permita optimizar las agendas de los profesionales de la salud y reducir los tiempos de espera.

**Refuerzo de recursos humanos:** Contratar más profesionales de la salud en áreas donde la demanda de servicios sea alta para garantizar una atención oportuna.

**Telemedicina:** Introducir servicios de telemedicina para consultas médicas y odontológicas, brindando atención rápida y accesible a través de medios digitales.

**Fuente:** Insumo local, reportado por parte de la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla.

**3. Mantener una satisfacción general en la prestación de servicios superior al 85%:**

**Análisis:**

Se logra mantener una satisfacción general en la prestación de servicios por encima del umbral establecido del 85%. Sin embargo, es importante monitorear cualquier cambio en la percepción de los usuarios.

**Intervenciones:**

**Encuestas de satisfacción:** Mantener las encuestas periódicas de satisfacción para evaluar continuamente la calidad de los servicios y detectar áreas de mejora, discutir los resultados en el comité de aseguramiento, COVECOM y otras instancias

**Capacitación del personal:** Brindar capacitación al personal de salud en habilidades de comunicación y empatía para mejorar la experiencia del paciente.

**Fuente:** Insumo local, reportado por parte de la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla.

#### **4. Mantener un IRCA sin riesgo, de 3,6:**

##### **Análisis:**

Se observa un aumento en el IRCA, superando el umbral de riesgo establecido de 3,6. Esto indica un incremento en el riesgo de condiciones ambientales que pueden afectar la salud de la población. Aunque el IRCA promedio municipal se clasifica en SIN RIESGO, no se cumple la meta establecida por la alteración de algunos parámetros relevantes en los acueductos rurales, para continuar dando cumplimiento al IRCA y mejorar el indicador, se realiza acompañamiento y se solicita planes de acción a cada prestador a los cuales se les realiza seguimiento en el primer semestre del año 2024. Se enfocan las gestiones en la zona Rural ya que los IRCAS de los dos prestadores urbanos cumplieron con la meta establecida en el indicador o sea por debajo de 3.6.

##### **Intervenciones:**

**Monitoreo y análisis continuo:** Es crucial identificar las fuentes y causas específicas de la contaminación. Esto puede lograrse mediante un monitoreo regular de la calidad del agua y un análisis detallado de los contaminantes presentes, ajustando el resultado por área urbana y rural, acueductos muestreados y análisis en el COVE municipal

**Implementación de medidas correctivas:** Una vez identificadas las fuentes de contaminación, se deben implementar medidas correctivas efectivas. Esto puede incluir mejoras en la infraestructura de tratamiento de agua, regulaciones más estrictas para las industrias contaminantes y programas de concienciación pública.

**Educación y sensibilización:** Es importante educar a la población sobre los riesgos para la salud asociados con el agua contaminada y promover prácticas de conservación del agua que reduzcan la contaminación en la fuente.

**Inversión en infraestructura:** La inversión en infraestructura de agua potable y saneamiento es fundamental para garantizar que se suministre agua limpia y segura a la población. Esto puede incluir mejoras en plantas de tratamiento de agua, sistemas de distribución y redes de alcantarillado.

**Fuente:** Insumo local, extraído a partir de la certificación municipal.

#### **5. Mantener una tasa de accidente rábico de 259 por 100mil habitantes**

##### **Análisis:**

Se observa un aumento significativo en la tasa de accidentes rábicos, superando el nivel establecido. Esto indica un aumento en la incidencia de mordeduras de animales, lo que puede representar un riesgo para la salud pública. En el COVE municipal se identifica dicha tendencia, el centro de bienestar animal no contaba con la capacidad para albergar mínimamente los animales involucrados en accidentes rábicos

##### **Intervenciones:**

Campañas de vacunación animal: Mantener campañas de vacunación masiva para prevenir la rabia en animales, especialmente en zonas rurales donde hay mayor contacto con fauna silvestre.  
Educación sobre prevención: Promover la educación sobre cómo prevenir mordeduras de animales y qué hacer en caso de exposición, incluyendo la importancia de buscar atención médica inmediata.  
Control de población animal: Implementar programas de control de población animal para reducir la superpoblación y el riesgo de transmisión de enfermedades. Y ampliación del albergue de animales.

**Fuente:** Insumo local, extraído a partir del siviigila municipal.

## **6. Disminuir a 0 la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años:**

### **Análisis:**

Se logra alcanzar la meta de reducir la mortalidad por enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de 5 años a cero. Esto indica un buen progreso en la prevención y el tratamiento de estas enfermedades.

### **Intervenciones de mantenimiento:**

Mejora del acceso al agua potable: Implementar programas para garantizar el acceso a agua potable segura y saneamiento básico adecuado para prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por el agua.

Promoción de la lactancia materna: Promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y la alimentación complementaria segura para reducir el riesgo de enfermedades diarreicas.

Fortalecimiento de la atención primaria: Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad para la detección temprana y el tratamiento adecuado de enfermedades diarreicas en la población infantil, cumplimiento de las intervenciones individuales por parte del asegurador en la primera infancia

**Fuente:** Observatorio departamental.

## **7. Mantener una tasa de ETA de 1,5 por 100 mil habitantes:**

### **Análisis:**

Se observa un aumento en la tasa de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), superando el nivel establecido. Esto indica un incremento en la incidencia de enfermedades gastrointestinales relacionadas con la ingestión de alimentos contaminados.

### **Intervenciones:**

Inspecciones sanitarias: Realizar inspecciones regulares en establecimientos de alimentos para garantizar el cumplimiento de normas de higiene y manipulación segura de alimentos.

Educación sobre seguridad alimentaria: Brindar educación a la comunidad sobre prácticas seguras de manipulación, almacenamiento y preparación de alimentos para prevenir la contaminación.

Vigilancia epidemiológica: Fortalecer la vigilancia epidemiológica para detectar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos y tomar medidas preventivas y de control rápidas.



**Fuente:** Insumo local, extraído a partir del sivigila municipal.

## 8. Tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles (DNT) en menores de 5 años

### **Análisis del indicador:**

Es un indicador crítico para evaluar la efectividad de las políticas de salud infantil y el acceso a la atención médica preventiva y curativa.

Línea base 2019: La tasa de mortalidad por DNT en menores de 5 años fue de 0,0, lo que indica que no hubo muertes registradas por este tipo de enfermedades en ese año.

Valor actual indicador 2023: La tasa de mortalidad por DNT en menores de 5 años se mantuvo en 0,0 en 2023, lo que sugiere un cumplimiento total de la meta establecida.

### **Intervenciones propuestas para mantener el indicador:**

Promoción de estilos de vida saludables: Implementar programas de promoción de la salud dirigidos a familias y comunidades, enfocados en una dieta equilibrada, actividad física regular y prevención de factores de riesgo para enfermedades no transmisibles desde la infancia, como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares.

Acceso universal a la atención médica preventiva: Garantizar que todos los niños tengan acceso oportuno y continuo a servicios de atención médica preventiva, que incluyan vacunación completa, controles de crecimiento y desarrollo, y detección temprana de enfermedades crónicas.

Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica: Mejorar los sistemas de vigilancia epidemiológica para detectar y monitorear casos de enfermedades no transmisibles en niños, lo que permite una respuesta rápida y eficaz para prevenir la propagación de enfermedades y proporcionar tratamiento adecuado.

**Fuente:** Observatorio departamental.

## 9. Disminuir la tasa de violencia contra la mujer a 1500 por 100 mil habitantes:

### **Análisis:**

Aunque se registra una disminución en la tasa de violencia contra la mujer, aún no se alcanza la meta establecida. La persistencia de esta problemática requiere intervenciones adicionales.

### **Intervenciones:**

Servicios de atención integral: Mejorar y fortalecer los servicios de atención integral para mujeres víctimas de violencia, incluyendo refugios, asesoramiento legal y psicológico, y acceso a servicios de salud.

Sensibilización y prevención: Implementar campañas de sensibilización y prevención dirigidas a la comunidad para cambiar actitudes y comportamientos hacia la violencia de género y promover relaciones saludables y equitativas.

Capacitación del personal de salud y seguridad: Brindar capacitación al personal de salud, seguridad y justicia en la identificación, atención y respuesta adecuada a casos de violencia contra la mujer.

**Fuente:** Insumo local, extraído a partir del sivigila municipal.



## 10. Mantener una afiliación al Régimen Subsidiado del 99%

### **Análisis del indicador:**

Línea base 2019: La afiliación al Régimen Subsidiado fue del 99,0%, lo que indica un alto nivel de cobertura en la población objetivo.

Valor actual indicador 2023: La afiliación al Régimen Subsidiado se mantuvo en el 99,0% en 2023, lo que muestra un cumplimiento total de la meta establecida.

### **Intervenciones propuestas para mantener el indicador:**

**Campañas de sensibilización y educación:** Realizar campañas continuas de sensibilización para informar a la población sobre la importancia de la afiliación al Régimen Subsidiado, destacando los beneficios del acceso a servicios de salud y los procedimientos para la afiliación.

**Facilitar el proceso de afiliación:** Simplificar y agilizar el proceso de afiliación al Régimen Subsidiado mediante la implementación de puntos de atención cercanos a las comunidades y brigadas de afiliación en áreas de difícil acceso.

**Monitoreo y seguimiento:** Establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento para identificar posibles barreras que puedan afectar la afiliación y tomar medidas correctivas de manera oportuna, como la resolución de problemas en el proceso de inscripción o la expansión de la cobertura en áreas sub-atendidas.

**Fuente:** Certificación de cobertura del régimen subsidiado, disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsidiado/Paginas/regimen-subsidiado.aspx>

## 11. Disminuir la tasa de mortalidad por cáncer gástrico a 15 por 100 mil habitantes:

### **Análisis:**

Se observa una disminución en la tasa de mortalidad por cáncer gástrico, acercándose a la meta establecida. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para alcanzar el objetivo final.

### **Intervenciones:**

**Detección temprana:** Implementar programas de detección temprana de cáncer gástrico, incluyendo pruebas de detección para poblaciones de alto riesgo y promoción de la consulta médica ante síntomas gastrointestinales persistentes.

**Acceso a tratamiento:** Monitorizar el acceso equitativo a servicios de diagnóstico y tratamiento de cáncer gástrico, incluyendo cirugía, quimioterapia y radioterapia.

**Promoción de estilos de vida saludables:** Promover hábitos alimenticios saludables, reducción del consumo de alcohol y tabaco, y actividad física regular para prevenir el cáncer gástrico y mejorar la salud gastrointestinal.

**Fuente:** Observatorio departamental.

## 12. Disminuir la tasa de mortalidad por IAM a 60 por 100 mil habitantes:

### Análisis:

Aunque se ha logrado una reducción en la tasa de mortalidad por infarto agudo de miocardio (IAM), aún no se alcanza la meta establecida. Es importante implementar intervenciones adicionales para continuar con la tendencia positiva.

### Intervenciones:

Mejora en la atención de emergencia: Fortalecer los servicios de atención de emergencia y el acceso oportuno a tratamiento médico para pacientes con IAM, incluyendo la capacitación del personal en técnicas de reanimación cardiopulmonar.

Educación sobre factores de riesgo: Realizar campañas educativas dirigidas a la comunidad sobre los factores de riesgo modificables del IAM, como la hipertensión arterial, el tabaquismo, la diabetes y la obesidad, promoviendo cambios en el estilo de vida.

Red de atención integral: Establecer una red de atención integral para pacientes con enfermedades cardiovasculares, que incluya seguimiento médico continuo, rehabilitación cardíaca y programas de prevención secundaria.

**Fuente:** Observatorio departamental.

## 13. Mantener una cobertura de vacunación SRP del 98,3% en población menor de 1 año:

### Análisis:

Aunque se mantiene una cobertura alta de vacunación contra sarampión, rubéola y parotiditis (SRP), se observa una disminución en la cobertura, lo que podría aumentar el riesgo de brotes de estas enfermedades.

### Intervenciones:

Ampliación de la cobertura: Implementar estrategias para ampliar el acceso a la vacunación SRP, incluyendo campañas de vacunación en comunidades de difícil acceso y en zonas con coberturas bajas.

Reforzamiento de la educación sobre vacunación: Realizar actividades de sensibilización y educación sobre la importancia de la vacunación SRP dirigidas a padres, cuidadores y profesionales de la salud, destacando los beneficios individuales y comunitarios de la vacunación.

**Fuente:** Insumo local, extraído del informe gerencial de vacunación municipal.

## 14. Mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años:

### Análisis:

Se observa que se ha mantenido en 0 la tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas (IRA) en menores de 5 años, lo cual es positivo. Sin embargo, es importante mantener esfuerzos para continuar con esta tendencia.

**Intervenciones:**

Promoción de la lactancia materna: Fomentar la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y continuar con la lactancia complementaria hasta los 2 años de edad, ya que esto fortalece el sistema inmunológico del niño y reduce el riesgo de infecciones respiratorias.

Acceso a atención médica oportuna: Garantizar el acceso oportuno a atención médica de calidad para niños con síntomas de infecciones respiratorias, incluyendo evaluación temprana, tratamiento adecuado y seguimiento continuo de acuerdo a las guías AIEPI

**Fuente:** Observatorio departamental.

**15. Mantener en 0 la tasa de mortalidad por TB:**

**Análisis:**

Aunque la tasa de mortalidad por tuberculosis se ha mantenido baja, se observa un ligero aumento en comparación con la línea base de 2019. Es crucial mantener un enfoque preventivo y de control para evitar la morbilidad

**Intervenciones:**

Mejora en el diagnóstico y tratamiento: Fortalecer los programas de detección temprana de tuberculosis, garantizando la identificación de sintomáticos respiratorios por las diferentes IPS y el uso de pruebas diagnósticas para el diagnóstico temprano

Educación sobre la tuberculosis: Realizar campañas educativas para aumentar la conciencia sobre la tuberculosis, sus síntomas, métodos de transmisión y la importancia de la adherencia al tratamiento, en especial en población con factores de riesgo.

Vigilancia epidemiológica: Mantener un sistema de vigilancia epidemiológica robusto para monitorear la incidencia de tuberculosis, identificar brotes potenciales y tomar medidas preventivas en comunidades de alto riesgo.

**Fuente:** Observatorio departamental.

**16. Mantener en 81,3 la tasa por intento de suicidio:**

**Análisis:**

Se observa un aumento en la tasa de intento de suicidio en comparación con la línea base de 2019. Esto sugiere la necesidad de intervenciones dirigidas a la prevención del suicidio y el apoyo a la salud mental en especial en población femenina adolescente y adulto joven ya que son los de mayor incidencia del evento en el municipio.

**Intervenciones:**

Servicios de salud mental accesibles: Monitorizar la ruta de salud mental en especial el acceso a servicios de salud mental, incluyendo evaluación, tratamiento y apoyo psicológico para personas en riesgo de suicidio.



Capacitación en detección y manejo del riesgo suicida: Capacitar a profesionales de la salud, educadores y miembros de la comunidad en la identificación temprana de signos de riesgo suicida y en la prestación de apoyo adecuado.

Promoción de la salud mental: Realizar campañas de concientización y promoción de la salud mental para reducir el estigma asociado con los trastornos mentales y fomentar la búsqueda de ayuda profesional.

**Fuente:** Insumo local, extraído a partir del siviigila municipal.

### **17. Disminuir a 90 la tasa de violencia sexual por 100 mil habitantes:**

#### **Análisis:**

Se observa una disminución en la tasa de violencia sexual en comparación con la línea base de 2019, se cumple con la meta establecida. Se requieren intervenciones adicionales para prevenir y abordar este problema.

#### **Intervenciones:**

Prevención primaria: Implementar programas de prevención de la violencia sexual en escuelas, comunidades y entornos laborales, promoviendo el respeto, la igualdad de género y la autoafirmación.

Apoyo a víctimas: Fortalecer los servicios de apoyo y atención a víctimas de violencia sexual del municipio, incluyendo atención médica, asesoramiento psicológico y asistencia legal, con un enfoque centrado en la víctima, basados en la ruta de atención municipal.

Implementación de políticas y legislación: Promover la implementación y cumplimiento de políticas y leyes que protejan a las personas contra la violencia sexual, y asegurar la rendición de cuentas de los perpetradores.

**Fuente:** Insumo local, extraído a partir del siviigila municipal.

### **18. Mantener una cobertura de afiliación al SGSSS del 90% de la población informal caracterizada:**

#### **Análisis:**

Se observa que la cobertura de afiliación al SGSSS se ha mantenido estable en comparación con la línea base de 2019, cumpliendo con la meta establecida. Sin embargo, es importante seguir asegurando el acceso equitativo a los servicios de salud para toda la población.

#### **Intervenciones:**

Campañas de sensibilización: Realizar campañas de sensibilización y educación sobre la importancia de la afiliación al sistema de salud, especialmente dirigidas a la población informal que puede desconocer sus derechos y beneficios.

Ampliación de la cobertura: Identificar y abordar las barreras de acceso a la afiliación al SGSSS, como la falta de documentación o información, y desarrollar estrategias para facilitar el proceso de afiliación.

Acceso a servicios de salud: Monitorizar que la afiliación al SGSSS se traduzca en un acceso efectivo a servicios de salud de calidad, con énfasis en la atención primaria y la prevención de enfermedades.



**Fuente:** Insumo local, tasa de afiliación de GOTIS constituidos en el municipio.

### **19. Mantener en 0 la mortalidad por emergencias y desastres:**

#### **Análisis:**

Se observa que la mortalidad por emergencias y desastres se ha mantenido en 0, cumpliendo con la meta establecida. Sin embargo, es importante mantener la preparación y capacidad de respuesta ante posibles eventos adversos.

#### **Intervenciones:**

**Planificación y entrenamiento:** Continuar con la planificación y realización de simulacros y entrenamientos para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres, involucrando a todos los actores relevantes.

**Fortalecimiento de la infraestructura:** Evaluar y mejorar la infraestructura de salud y las medidas de seguridad en hospitales y centros de atención primaria para garantizar su resistencia y funcionalidad durante emergencias.

**Educación comunitaria:** Capacitar a la comunidad en medidas de preparación y respuesta ante emergencias, incluyendo la identificación de riesgos, la elaboración de planes familiares de emergencia y los procedimientos de evacuación.

**Fuente:** Insumo local, estadísticas vitales registradas en el RUAF N-D.

### **20. Mantener en 334 la tasa de violencia de género e intrafamiliar:**

#### **Análisis:**

Se observa un ligero aumento en la tasa de violencia de género e intrafamiliar en comparación con la línea base de 2019. Se identificó en las caracterizaciones realizadas al evento un incremento en la violencia de género en especial en mujeres adultos jóvenes, donde su victimario es su pareja o expareja. Es fundamental abordar este problema para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas.

#### **Intervenciones:**

**Reforzamiento de servicios de atención:** Mejorar y ampliar los servicios de atención y apoyo a víctimas de violencia de género e intrafamiliar, incluyendo refugios seguros, líneas telefónicas de ayuda y asesoramiento legal.

**Prevención y sensibilización:** Implementar programas de prevención de la violencia de género e intrafamiliar en escuelas, comunidades y lugares de trabajo, promoviendo relaciones saludables y el respeto mutuo.

**Coordinación intersectorial:** Fomentar la coordinación entre diferentes sectores, como salud, justicia, educación y trabajo social, para abordar de manera integral la violencia de género e intrafamiliar y garantizar una respuesta efectiva y coordinada.

**Fuente:** Insumo local, extraído a partir del sivigila municipal.

## 21. Disminuir a 50 la tasa de fecundidad en población de 15 a 19 años:

### Análisis:

Se observa una disminución en la tasa de fecundidad en población de 15 a 19 años en comparación con la línea base de 2019, se alcanza la meta establecida. Es importante abordar este indicador para garantizar el bienestar y desarrollo integral de las adolescentes.

### Intervenciones:

**Educación sexual integral:** Monitorizar la Implementación de programas de educación sexual integral en escuelas y comunidades, proporcionando información precisa y accesible sobre salud sexual y reproductiva, anticoncepción y prevención de embarazos no deseados.

**Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva:** Monitorizar el cumplimiento de las intervenciones individuales por parte del asegurador en el acceso confidencial y sin discriminación a servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, incluyendo la provisión gratuita de métodos anticonceptivos y atención prenatal.

**Empoderamiento y oportunidades educativas:** Promover el empoderamiento de las adolescentes mediante el acceso a oportunidades educativas y laborales, así como el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones autónomas y la negociación de relaciones saludables.

**Fuente:** Observatorio departamental.

## 22. Mantener en 4,5 la tasa de intoxicaciones por SPA:

**Análisis:** Se observa un aumento en la tasa de intoxicaciones por SPA en comparación con la línea base de 2019. Es crucial abordar este indicador para prevenir daños a la salud y promover estilos de vida saludables.

### Intervenciones:

**Prevención y concienciación:** Desarrollar campañas de prevención y concienciación sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), dirigidas a diferentes grupos de edad y contextos, destacando los efectos adversos y las alternativas saludables.

**Acceso a tratamientos y rehabilitación:** Monitorizar el acceso oportuno a servicios de tratamiento y rehabilitación para personas con problemas de consumo de SPA, incluyendo programas de desintoxicación, terapia y apoyo psicosocial por parte del asegurador

**Regulación y control:** Reforzar la regulación y control de la venta y distribución de SPA, implementando medidas como la prohibición de la venta a menores de edad, restricciones en la publicidad y campañas de control de oferta ilegal.

**Fuente:** Insumo local, extraído a partir del sivegila municipal.

## 23. Mantener en 7,5 la tasa de suicidio:

### Análisis:

Se observa una ligera disminución en la tasa de suicidio en comparación con la línea base de 2019, aunque aún es necesario continuar trabajando en la prevención de este grave problema de salud pública.

**Intervenciones:**

Identificación temprana y apoyo psicológico: Implementar programas de detección temprana de factores de riesgo de suicidio y proporcionar intervenciones de apoyo psicológico y emocional a personas en situación de vulnerabilidad.

Redes de apoyo y prevención comunitaria: Fortalecer las redes de apoyo comunitario y promover la participación activa de la comunidad en la prevención del suicidio, incluyendo la formación de voluntarios y la creación de espacios seguros de escucha y apoyo.

Educación en salud mental: Integrar la educación en salud mental en programas escolares y comunitarios, promoviendo la comprensión y el manejo de emociones, el desarrollo de habilidades de afrontamiento y la reducción del estigma asociado a los trastornos mentales y el suicidio.

**Fuente:** Observatorio departamental.

**24. Mantener en 12 la tasa de violencia contra el adulto mayor:**

**Análisis:**

Se observa una disminución en la tasa de violencia contra el adulto mayor en comparación con la línea base de 2019, lo que indica un avance en la protección de este grupo poblacional vulnerable. Sin embargo, aún es necesario continuar trabajando en la prevención y atención de este problema.

**Intervenciones:**

Sensibilización y capacitación: Desarrollar programas de sensibilización y capacitación dirigidos a profesionales de la salud, trabajadores sociales, cuidadores y la comunidad en general, para identificar, prevenir y abordar la violencia contra el adulto mayor.

Redes de apoyo y acompañamiento: Establecer redes de apoyo y acompañamiento social para personas mayores en situación de riesgo o que han sido víctimas de violencia, proporcionando servicios de asesoramiento legal, atención psicológica y acceso a recursos sociales.

Promoción del envejecimiento activo y saludable: Fomentar el envejecimiento activo y saludable mediante la promoción de estilos de vida saludables, el acceso a actividades recreativas y sociales, y la creación de entornos seguros y accesibles para las personas mayores.

**Fuente:** Insumo local, extraído a partir del sivegila municipal.

**25. Mantener en 4,5 la tasa de mortalidad por VIH/SIDA:**

**Análisis:**

Se observa una disminución en la tasa de mortalidad por VIH/SIDA en comparación con la línea base de 2019, lo cual sugiere avances en el acceso al tratamiento y cuidado de las personas con VIH. Sin embargo, aún existen desafíos en la prevención y manejo de esta enfermedad.



**Intervenciones:**

Promoción de la prueba y detección temprana: Implementar campañas de promoción y educación sobre la importancia de la prueba del VIH, así como la detección temprana de la infección, promoviendo el acceso a pruebas rápidas y confidenciales.

Acceso a tratamiento antirretroviral: monitorizar el acceso equitativo y continuo al tratamiento antirretroviral para todas las personas con VIH, asegurando la disponibilidad de medicamentos y servicios de atención integral basados en la ruta de atención del asegurador.

Reducción del estigma y discriminación: Desarrollar estrategias para reducir el estigma y la discriminación asociados al VIH/SIDA, promoviendo la inclusión social y el respeto a los derechos humanos de las personas afectadas.

**Fuente:** Observatorio departamental.

**26. Disminuir el porcentaje de personas atendidas por episodio depresivo a 0,7:**

**Análisis:**

Se observa una ligera disminución en el porcentaje de personas atendidas por episodio depresivo en comparación con la línea base de 2019, se alcanza la meta establecida. Es fundamental abordar este indicador para mejorar la detección y atención de la depresión.

**Intervenciones:**

Mejora de la detección y diagnóstico: Capacitar a profesionales de la salud en la detección temprana y el diagnóstico adecuado de la depresión, utilizando herramientas de evaluación estandarizadas y brindando atención integral y oportuna.

Promoción de la salud mental y autocuidado: Promover la salud mental y el autocuidado a través de campañas de sensibilización, educación sobre estrategias de afrontamiento y la creación de espacios de apoyo y contención emocional.

**Fuente:** Observatorio de salud mental, disponible en <https://rssvr2.sispro.gov.co/ObsSaludMental/>

**27. Mantener en 0 la tasa de mortalidad materna:**

**Análisis:**

Se observa un aumento significativo en la tasa de mortalidad materna en comparación con la línea base de 2019, en el análisis de los casos no se identificaron factores de riesgo evitables en el caso reportado y el evento se clasificó como no prevenible. Es fundamental implementar medidas para revertir esta tendencia y mejorar el acceso a la atención obstétrica de calidad.

**Intervenciones:**

Mejora de la atención obstétrica: Monitorizar la ruta materno-perinatal en especial la adherencia al protocolo de gestión del riesgo en el control prenatal. El acceso a intervenciones por especialistas.

Acceso equitativo a la atención prenatal y postnatal: Promover el acceso equitativo a la atención prenatal y postnatal de calidad para todas las mujeres embarazadas, En especial el acceso temprano al control prenatal.



Educación y sensibilización: Desarrollar campañas educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad sobre la importancia de la atención prenatal, el parto seguro y el reconocimiento de signos de complicaciones obstétricas, para fomentar la búsqueda temprana de atención médica.

**Fuente:** Observatorio departamental.

## 2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023):

a. Meta de resultado			IV. Relación con eficacia técnica operativa											
No.	Meta	Tipo de meta	Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
			2020			2021			2022			2023		
			PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	Aumentar la cobertura en afiliación al SGSSS superior al 90%	A	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
2	Garantizar una oportunidad en la prestación del se	M-M	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
3	Mantener una satisfacción general en la prestación	M-M	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
4	Mantener un IRCA sin riesgo, de 3,6	M-M	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
5	Mantener una tasa de accidente rábico de 259 por	M-M	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
6	Disminuir a 0 la tasa de mortalidad por EDA en mer	R	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
7	Mantener una tasa de ETA de 1,5 por 100mil habita	M-M	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
8	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por DNT en m	M-M	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
9	Disminuir la tasa de violencia contra la mujer a 150	R	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
10	Mantener una afiliación al RS del 99%	M-C	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
11	Disminuir la tasa de mortalidad por cáncer gástrico	R	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
12	Disminuir la tasa de mortalidad por IAM a 60 por 10	R	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
13	Mantener una cobertura de vacunación SRP del 98	M-M	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
14	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por IRA en me	M-M	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
15	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por TB	M-M	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
16	Mantener en 81,3 la tasa por intento de suicidio	M-M	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
17	Disminuir a 90 la tasa de violencia sexual por 100m	R	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
18	Mantener una cobertura de afiliación al SGSSS del	M-C	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
19	Mantener una cobertura de afiliación al SGSSS del	M-C	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP	SP
20	Mantener en 0 la mortalidad por emergencias y de	M-M	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
21	Mantener en 334 la tasa de violencia de género e i	M-M	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
22	Disminuir a 50 la tasa de fecundidad en población e	R	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
23	Mantener en 4,5 la tasa de intoxicaciones por SPA	M-M	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
24	Mantener en 7,5 la tasa de suicidio	M-M	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
25	Mantener en 12 la tasa de violencia contra el adult	M-M	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP
26	Mantener en 4,5 la tasa de mortalidad por VIH/SID	M-M	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%
27	Disminuir el porcentaje de personas atendidas por	R	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP
28	Mantener en 0 la tasa de mortalidad materna	M-M	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100%
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	71.43%



III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	100%
<b>Promedio de cumplimiento global</b>	<b>90.48%</b>

Se evidencia que se tiene un cumplimiento global respecto a las metas del 90.48%, adicionalmente, se encuentra que de acuerdo a lo programado para la vigencia 2020-2023, mantuvo un comportamiento constante para la ejecución durante el cuatrienio, sin embargo, es necesario que para vigencias futuras se evalúe la metodología de definición de metas, ya que sólo hasta el 2023 se tuvo acompañamiento y la construcción de las metas no tuvo en cuenta el comportamiento local.

### 3. EFICACIA FINANCIERA

#### 3.1. Vigencia 2020



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento: MU 5440 - MUNICIPIO DE MARINILLA  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Periodo: Meta Sanitaria del componente o meta de producto  
Desagregación:

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

#### Indice Eficacia Financiera : 100

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Aumentar una cot	\$11.430.000,00	\$11.430.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Garantizar una op	\$15.000.000,00	\$15.000.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Mantener una sat	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Mantener en 0 la t	\$17.662.603,00	\$17.662.603,00	100
Transversal gestión di	Desarrollo integra	Disminuir la tasa c	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión di	Desarrollo integra	Mantener una afil	\$0,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener un IRCA	\$17.302.934.612,00	\$17.302.934.612,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener una tas	\$408.069.177,00	\$408.069.177,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir a 0 la ta	\$0,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener una tas	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Disminuir la tasa c	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Disminuir la tasa c	\$11.032.815,00	\$11.032.815,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Mantener una cot	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Mantener en 0 la t	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Mantener en 0 la t	\$951.162.149,00	\$951.162.149,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 81,3	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 334 l	\$126.190.881,00	\$126.190.881,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 4,5 l	\$3.500.000,00	\$3.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 7,5 l	\$3.500.000,00	\$3.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 21 la	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Disminuir el porce	\$56.500.000,00	\$56.500.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir a 90 la t	\$15.000.000,00	\$15.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir a 50 la t	\$13.940.000,00	\$13.940.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Mantener en 4,5 l	\$19.000.000,00	\$19.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Mantener en 0 la t	\$8.670.000,00	\$8.670.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Mantener una cot	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Mantener en 0 la t	\$600.000,00	\$600.000,00	100
		<b>TOTAL</b>	<b>\$19.006.192.237,00</b>	<b>\$19.006.192.237,00</b>	

### 3.2. Vigencia 2021



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento:   
Municipio: MU 5440 - MUNICIPIO DE MARINILLA  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 100,00

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Aumentar una cob	\$8.700.000,00	\$8.700.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Garantizar una op	\$10.000.000,00	\$9.000.000,00	90
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Mantener una sat	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Mantener en 0 la t	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integra	Disminuir la tasa c	\$160.125.000,00	\$160.125.000,00	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integra	Mantener una afil	\$0,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener un IRCA	\$18.321.785.928,00	\$18.321.785.928,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener una tas	\$518.866.706,00	\$449.249.927,00	86,58
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir a 0 la ta	\$15.569.307,00	\$15.569.307,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener una tas	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Disminuir la tasa c	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Disminuir la tasa c	\$96.000.000,00	\$96.000.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Mantener una cob	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Mantener en 0 la t	\$3.528.930,00	\$3.528.930,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Mantener en 0 la t	\$793.045.190,00	\$781.435.030,00	98,54
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 81,3	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 334 l	\$173.107.586,00	\$171.145.586,00	98,87
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 4,5 l	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 7,5 l	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 21 la	\$24.000.000,00	\$24.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Disminuir el porce	\$99.127.411,00	\$98.328.850,00	99,19
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir a 90 la t	\$32.500.000,00	\$32.500.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir a 50 la t	\$19.000.000,00	\$19.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Mantener en 4,5 l	\$50.200.000,00	\$50.200.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Mantener en 0 la t	\$66.500.000,00	\$66.500.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Mantener una cob	\$29.000.000,00	\$29.000.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Mantener en 0 la t	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$20.455.056.058,00</b>	<b>\$20.370.068.558,00</b>	



### 3.3. Vigencia 2022



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento: MU 5440 - MUNICIPIO DE MARINILLA  
Municipio: MU 5440 - MUNICIPIO DE MARINILLA  
Periodo: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

Indice Eficacia Financiera : 99,97

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Mantener en 0 la t	\$33.000.000,00	\$33.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integra	Disminuir la tasa c	\$167.377.554,00	\$167.377.554,00	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integra	Mantener una afil	\$0,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener un IRCA	\$22.798.738.489,00	\$22.798.738.489,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener una tas	\$575.036.006,00	\$486.367.589,00	84,58
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir a 0 la ta	\$27.900.000,00	\$27.900.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener una tas	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Disminuir la tasa c	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Disminuir la tasa c	\$103.000.000,00	\$103.000.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades em	Mantener una cot	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfer	Enfermedades em	Mantener en 0 la t	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades em	Mantener en 0 la t	\$439.251.772,00	\$439.251.772,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Garantizar una op	\$148.648.173,00	\$148.648.173,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Mantener una sat	\$18.933.333,00	\$18.933.333,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 81,3	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 334 l	\$274.097.995,00	\$274.097.995,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 4,5 l	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 7,5 l	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 21 la	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Disminuir el porce	\$256.796.413,00	\$256.796.413,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir a 90 la t	\$122.000.000,00	\$122.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir a 50 la t	\$25.121.250,00	\$25.121.250,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Mantener en 4,5 l	\$15.211.531,00	\$8.500.000,00	55,88
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Mantener en 0 la t	\$67.500.000,00	\$67.500.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Mantener una cot	\$15.000.000,00	\$15.000.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Mantener en 0 la t	\$500.000,00	\$500.000,00	100
<b>TOTAL</b>			<b>\$25.108.112.516,00</b>	<b>\$25.012.732.568,00</b>	



### 3.4. Vigencia 2023



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

Departamento: MU 5440 - MUNICIPIO DE MARINILLA

Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)

Periodo: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

Desagregación:

**Indice Eficacia Financiera : 100**

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Mantener en 0 la tasa	\$35.000.000,00	\$35.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integra	Disminuir la tasa de	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integra	Mantener una afiliac	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener un IRCA si	\$31.138.038.019,00	\$31.138.038.019,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener una tasa d	\$406.041.143,00	\$406.041.143,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Disminuir a 0 la tasa	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Mantener una tasa d	\$65.277.446,00	\$65.277.446,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Garantizar una oport	\$178.427.281,00	\$178.427.281,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Mantener una satisf	\$33.600.000,00	\$33.600.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Mantener en 0 la tasa	\$300.815.024,00	\$300.815.024,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Disminuir la tasa de	\$83.000.000,00	\$83.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 81,3 la	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 334 la t	\$255.808.406,00	\$255.808.406,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 4,5 la t	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 7,5 la t	\$2.500.000,00	\$2.500.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Mantener en 21 la ta	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Convivencia social y sa	Promoción de la s	Disminuir el porcent	\$203.764.000,00	\$203.764.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir a 90 la tasa	\$88.257.600,00	\$88.257.597,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Disminuir a 50 la tasa	\$6.000.000,00	\$6.000.000,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Mantener en 4,5 la t	\$15.166.988,00	\$15.166.988,00	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los	Mantener en 0 la tasa	\$60.000.000,00	\$60.000.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Mantener una cober	\$3.500.000,00	\$3.500.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Mantener en 0 la mc	\$600.000,00	\$600.000,00	100
		<b>TOTAL</b>	<b>\$32.953.295.907,00</b>	<b>\$32.953.295.904,00</b>	

Se observa que el porcentaje de cumplimiento para todas las metas sanitarias fue del 100%, respecto a lo programado, de igual manera, se encuentra un índice de eficacia financiera de 100, por lo que se resalta que el uso del recurso se dio de manera óptima para la vigencia 2023.

## 4. EFICIENCIA

### 4.1 Vigencia 2020

 **MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**  
**EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS**  
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023  
Año 2020

>= 80 % <= 100 %  
>= 60 % < 80 %  
>= 0 % < 60 %  
> 100 %  
Ejecutar / Sin programa

Dimensión	Componente	Meta de	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Aumentar una cot	90,0000	0	100	0	200	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y	Mantener en 0 la	0,0000	0	100	100	100	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integ	Disminuir la tasa	1500,0000	0	0	0	400	100
Salud ambiental	Hábitat saludabl	Mantener un IRCA	3,6000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condicio	Disminuir la tasa	15,0000	0	0	0	400	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades e	Mantener una cot	98,0000	0	0	0	0	0
Transversal gestión dif	Desarrollo integ	Mantener una afil	85,0000	0	0	0	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Garantizar una op	3,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludabl	Mantener una tas	259,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades e	Mantener en 0 la	0,0000	0	0	400	0	100
Salud ambiental	Hábitat saludabl	Disminuir a 0 la ta	0,0000	0	0	0	400	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Mantener una sat	85,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludabl	Mantener una tas	1,5000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades e	Mantener en 0 la	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condicio	Disminuir la tasa	60,0000	200	133,33	100	0	83
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 81,3	81,3000	0	0	0	0	100
Sexualidad, derechos	Promoción de lo	Disminuir a 90 la t	90,0000	100	200	100	0	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salu	Mantener una cot	90,0000	0	100	100	200	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salu	Mantener una cot	90,0000	0	0	200	200	100
Salud pública en emer	Gestión integral	Mantener en 0 la	0,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 334	334,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de lo	Disminuir a 50 la t	50,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 4,51	4,5000	0	0	0	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de lo	Mantener en 4,51	4,5000	0	0	0	400	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 7,51	7,5000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 21 la	21,0000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Disminuir el porcé	0,7000	0	0	200	200	100
Sexualidad, derechos	Promoción de lo	Mantener en 0 la	0,0000	0	0	0	300	100

## 4.2 Vigencia 2021



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

**EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS**

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2021

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ecutar / Sin progr

Dimensión	Componente	Meta de	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Aumentar una col	90,0000	0	100	100	100	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad	Mantener en 0 la	0,0000	0	100	100	100	100
Transversal gestión dif	Desarrollo inte	Disminuir la tasa d	1500,0000	0	200	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludab	Mantener un IRCA	3,6000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condici	Disminuir la tasa d	15,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades	Mantener una col	98,0000	0	0	0	0	0
Transversal gestión dif	Desarrollo inte	Mantener una afil	85,0000	0	132	132	136	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Garantizar una op	3,0000	0	0	0	0	100
Salud ambiental	Hábitat saludab	Mantener una tas	259,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades	Mantener en 0 la	0,0000	0	0	100	0	100
Salud ambiental	Hábitat saludab	Disminuir a 0 la ta	0,0000	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Mantener una sat	85,0000	0	0	0	0	100
Salud ambiental	Hábitat saludab	Mantener una tas	1,5000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades	Mantener en 0 la	0,0000	0	200	100	0	100
Vida saludable y condi	Modos, condici	Disminuir la tasa d	60,0000	0	300	150	0	100
Convivencia social y sa	Promoción de	Mantener en 81,3	81,3000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de	Disminuir a 90 la t	90,0000	0	100	100	50	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y sal	Mantener una col	90,0000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y sal	Mantener una col	90,0000	0	0	0	0	100
Salud pública en emer	Gestión integra	Mantener en 0 la	0,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de	Mantener en 334	334,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de	Disminuir a 50 la t	50,0000	0	200	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de	Mantener en 4,51	4,5000	0	0	0	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de	Mantener en 4,51	4,5000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de	Mantener en 7,51	7,5000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de	Mantener en 21 la	21,0000	0	100	0	0	100
Convivencia social y sa	Promoción de	Disminuir el porce	0,7000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de	Mantener en 0 la	0,0000	0	0	150	100	100



### 4.3 Vigencia 2022



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

= 80 % <= 100 %  
>= 60 % < 80 %  
>= 0 % < 60 %  
> 100 %  
cutar / Sin pro

#### EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2022

Dimensión	Compone	Meta de	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1	Cump. Trim 2	Cump. Trim 3	Cump. Trim 4	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecim	Aumentar una col	90,0000	100	100	100	100	100
Seguridad alimentaria	Disponibili	Mantener en 0 la	0,0000	0	100	100	0	100
Transversal gestión dif	Desarrollo	Disminuir la tasa	1500,0000	0	0	0	4	1
Salud ambiental	Hábitat sal	Mantener un IRCA	3,6000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, cor	Disminuir la tasa	15,0000	50	50	50	50	50
Vida saludable y enfer	Enfermeda	Mantener una col	98,0000	0	0	0	0	0
Transversal gestión dif	Desarrollo	Mantener una afil	85,0000	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la	Fortalecim	Garantizar una op	3,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat sal	Mantener una tas	259,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermeda	Mantener en 0 la	0,0000	100	100	200	0	100
Salud ambiental	Hábitat sal	Disminuir a 0 la ta	0,0000	0	0	200	200	100
Fortalecimiento de la	Fortalecim	Mantener una sat	85,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat sal	Mantener una tas	1,5000	150	150	66,67	66,67	100
Vida saludable y enfer	Enfermeda	Mantener en 0 la	0,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y condi	Modos, cor	Disminuir la tasa	60,0000	0	200	50	0	100
Convivencia social y sa	Promoción	Mantener en 81,3	81,3000	0	100	0	0	100
Sexualidad, derechos	Promoción	Disminuir a 90 la t	90,0000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad	Mantener una col	90,0000	0	200	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad	Mantener una col	90,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emer	Gestión int	Mantener en 0 la	0,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción	Mantener en 334	334,0000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción	Disminuir a 50 la t	50,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y sa	Promoción	Mantener en 4,5	4,5000	0	0	0	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción	Mantener en 4,5	4,5000	0	100	100	200	100
Convivencia social y sa	Promoción	Mantener en 7,5	7,5000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción	Mantener en 21 la	21,0000	0	0	0	0	100
Convivencia social y sa	Promoción	Disminuir el porce	0,7000	100	100	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción	Mantener en 0 la	0,0000	0	150	50	50	100

#### 4.4 Vigencia 2023

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS						
Período 01/01/2020 - 31/12/2023		Año 2023						
Dimensión	Componente	Meta de	Valor Cuatrienio	Cump. Trim 1	Cump. Trim 2	Cump. Trim 3	Cump. Trim 4	Porcentaje de
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Aumentar una cobe	90,0000	0	0	0	100	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad	Mantener en 0 la ta	0,0000	0	0	0	0	0
Transversal gestión dif	Desarrollo integ	Disminuir la tasa de	1500,0000	0	0	0	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludab	Mantener un IRCA <	3,6000	0	0	0	100	100
Vida saludable y condi	Modos, condicio	Disminuir la tasa de	15,0000	0	0	0	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades e	Mantener una cobe	98,0000	0	0	0	100	100
Transversal gestión dif	Desarrollo integ	Mantener una afili	85,0000	0	0	0	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Garantizar una opo	3,0000	0	0	0	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludab	Mantener una tasa	259,0000	0	0	0	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades e	Mantener en 0 la ta	0,0000	0	0	0	0	0
Salud ambiental	Hábitat saludab	Disminuir a 0 la tas	0,0000	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento	Mantener una satis	85,0000	0	0	0	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludab	Mantener una tasa	1,5000	0	0	0	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades e	Mantener en 0 la ta	0,0000	0	0	0	0	0
Vida saludable y condi	Modos, condicio	Disminuir la tasa de	60,0000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 81,3 l	81,3000	0	0	0	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de la	Disminuir a 90 la ta	90,0000	0	0	0	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salu	Mantener una cobe	90,0000	0	0	0	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salu	Mantener una cobe	90,0000	0	0	0	100	100
Salud pública en emer	Gestión integra	Mantener en 0 la m	0,0000	0	0	0	0	0
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 334 la	334,0000	0	0	0	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de la	Disminuir a 50 la ta	50,0000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 4,5 la	4,5000	0	0	0	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de la	Mantener en 4,5 la	4,5000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 7,5 la	7,5000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Mantener en 21 la t	21,0000	0	0	0	100	100
Convivencia social y sa	Promoción de la	Disminuir el porcer	0,7000	0	0	0	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de la	Mantener en 0 la ta	0,0000	0	0	0	0	0

#### CONCLUSIONES

1. Se requiere dar continuar a las actividades de intervención por cada una de las metas, para cerrar las brechas entre lo proyectado y lo encontrado.
2. Las metas que aún presentan un avance bajo serán priorizadas para la vigencia 2024 y se propondrá su priorización en el siguiente Plan Territorial de Salud y Plan de Desarrollo.
3. La eficiencia en el manejo de los recursos ha permitido el desarrollo de programas y proyectos que apuntan al desarrollo de todas las dimensiones, de acuerdo a las prioridades municipales.
4. Se deben priorizar los recursos e invertirlos en las metas de bajo cumplimiento.



5. Se hace necesario socializar los resultados obtenidos en el cuatrienio con las administraciones entrantes.
6. Se debe tener en cuenta el Análisis de la Situación en Salud (ASIS 2023) para la construcción de metas del periodo 2024-2027 (Plan Territorial de Salud y Plan de Desarrollo).

